



Reference: ICC-ASP/20/SP/54

Secretariat - Secrétariat

La Secretaría de la Asamblea de los Estados Partes saluda atentamente a los Estados Partes y en nombre del Presidente de la Asamblea tiene el honor de remitirse a su nota verbal ICC-ASP/20/SP/38, de 3 de junio de 2021, y a la resolución ICC-ASP/1/Res.7 sobre el procedimiento para la presentación de candidaturas y la elección de los miembros del Consejo de Dirección del Fondo Fiduciario en beneficio de las víctimas, aprobada por la Asamblea de los Estados Partes el 9 de septiembre de 2002. En relación con el párrafo 4 de la mencionada resolución, la Secretaría desea informar a los Estados Partes que a 29 de agosto de 2021 la Secretaría había recibido las siguientes candidaturas:

Grupo regional	Nombre del candidato	Nacionalidad
Grupo de Estados de África	Sr. Ibrahim Sorie Yillah	Sierra Leona
Grupo de Estados de Asia y el Pacífico	-	-
Grupo de Estados de Europa Oriental	Sr. Andres Parmas	Estonia
Grupo de Estados de América Latina y el Caribe	Sra. Minerva Josefina Tarávez Mirabal	República Dominicana
Grupo de Estados de Europa Occidental y otros Estados	Sr. Kevin Kelly	Irlanda

Según se indica en el cuadro anterior, el número de candidatos sigue siendo inferior al número de puestos en un grupo regional, el Grupo de Estados de Asia y el Pacífico. A la luz del estado de las nominaciones, la Presidenta, de conformidad con la resolución ICC-ASP /1/ Res.7, ha prorrogado el período de nominación por un período de dos semanas, hasta el domingo 12 de septiembre de 2021.

Las candidaturas deberán comunicarse por conducto diplomático a la Secretaría de la Asamblea de los Estados Partes, Corte Penal Internacional, Oude Waalsdorperweg 10, 2597 AK La Haya (Países Bajos) (o también por fax al número: +31 70 515 8376 o por correo electrónico a la dirección: asp@icc-cpi.int). La Secretaría de la Asamblea agradecería que, de ser posible se le envíen copias electrónicas en Word de la candidatura y su respectiva documentación.

Para más información véase el sitio web de la Corte (www.icc-cpi.int), bajo el epígrafe "Assembly of States Parties".

La Haya, 30 de agosto de 2021